



Informe de ensayo

Expediente N°: 1-0047-2110-000475-25-9	Trámite N°: 535-25	Informe N°: 111-25
Fecha de Ingreso: 31-01-2025	Fecha de Emisión: 17-02-2025	

Datos del Solicitante

NOMBRE: Laboratorio Nacional de Referencia - Programa de Monitoreo	DOMICILIO: Estados Unidos, 25, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
---	--

Datos del Producto suministrado por el solicitante

DENOMINACION: SUPLEMENTO DIETARIO A BASE DE GLUTAMINA L, EN POLVO	RNPA: 02-711433
NOMBRE DE FANTASIA: GLUTAMINA	LOTE: 01.25.15
MARCA: BODY ADVANCE	VENCIMIENTO: 07/2026--
RNE: 02-035.075	PRESENTACIÓN POR UNIDAD /CONTENIDO NETO DE CADA UNIDAD DE VENTA: 300 GR
PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: SEGUN CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO	
LICITACION PUBLICA: NO APLICA	ORDEN DE COMPRA: NO APLICA

Resultados

MUESTRA N°: 111-25

EXAMEN FISICOQUIMICO

Determinación	Metodología o Referencia	Resultado	Observación	Fecha de Analisis
Glutamina		4.9 g/porción	No consigna	04-02-2025
Glutamina		Identificación positiva de Glutamina -	No consigna	12-02-2025

Observacion:
Tamaño de la porción: 5 g.

Conclusiones: **Cumple**

La muestra analizada cumple con el contenido de glutamina declarado en el rótulo.
Analistas: ERF - MAV - DG.

Para la declaración de conformidad del presente informe, se aplica la regla de decisión disponible en <https://www.argentina.gob.ar/anmat/regulados/alimentos/laboratorioinal/documentos>
A los efectos de verificar la veracidad de la información del presente documento electrónico, acceda al "Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de los Alimentos" en el sitio <https://www.argentina.gob.ar/anmat> o escanee el código de respuesta rápida (código QR).
Los resultados informados sólo se refieren a la muestra ensayada. El laboratorio no se hace responsable por la validez del muestreo o las características del lote.

Instituto Nacional de Alimentos- Laboratorio Nacional de Referencia. Estados Unidos 25 – (C1101AAA) CABA
Tel: 4340-0800 int. 3520 al 22; email: laboratorio.inal@anmat.gob.ar

Este documento consta de 1 fojas útiles.